



REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 4.

Monto y destino de las asignaciones permanente que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

Durante el año gravable 2020 no se generó beneficio neto o excedente neto, por lo tanto no se realizaron asignaciones permanentes.

Claudia Marcela Mora
Representante legal